

101. -Idurre.
102. -Ituarte.
103. -Itxas Ondo.
104. -Itxas Orratz.
105. -Jerusalén Argia.
106. -Jerusalén Argitasuna.
107. -Larandagotia.
108. -Larrauri Hermanos.
109. -Legorpa.
110. -Leizarre.
111. -Mañuko Ama.
112. -Monte Alén.
113. -Náutica.
114. -Nuestra Señora de Birtarte.
115. -Nuevo Luz de Gascuña.
116. -Nuevo Luz del Cantábrico.
117. -Nuevo Tontorriamendi.
118. -Ormaza.
119. -Patiuka.
120. -Pio Baroja.
121. -Plai Ederra.
122. -Punta Torreplá.
123. -San Eduardo.
124. -Saturan Zars.
125. -Sesermendi Barri.
126. -Siete Villas.
127. -Solabarrieta Anayak.
128. -Sonia.
129. -Toki Alay.
130. -Toki Argia.
131. -Tranka.
132. -Txori Erreka.
133. -Urre Txindorra.
134. -Virgen Amada.

Asociación de Bilbao

135. -Gorricho Primero.
136. -Gorricho Segundo.
137. -Valle de Achondo.
138. -Valle de Arratia.

Asociación de Santander

139. -Charolais.
140. -Fuente De.
141. -Nuevo Malta.
142. -Playa de Mataleñas.
143. -Urgain Bat.
144. -Sukarri.

Asociación de La Coruña

145. -Aduba.
146. -Adviento.
147. -Alborada.
148. -Amelia de Llano.
149. -Antonio San Pedro Segundo.
150. -Asunción Ribero.
151. -Ategorrieta.
152. -Barreras Massó.
153. -Ben Amado.
154. -Bens.
155. -Bogavante.
156. -Breogán.
157. -Capitán Chimista.
158. -Ciudad de La Coruña.
159. -Ciudad Sonrisa.
160. -Concepción Pino.
161. -Costa de California.
162. -Costa de Irlanda.
163. -Chimbote.
164. -Chirimoya.
165. -Eduardo Pondal.
166. -Elife.
167. -Elife Tres.
168. -Eliseo Quintanero.
169. -Esperanza Novo.
170. -Galateca.
171. -Galateca Dos.
172. -Galaxia.
173. -Genita de Conde Ribón.
174. -Gomistegui.
175. -Gran Marifela.
176. -Hermanos Rodríguez Novo.
177. -Illemba.
178. -Indiferente.

179. -Inés de Castro.
180. -Isle de Santa.
181. -Juana de Castro.
182. -Llaca.
183. -Manuel Plano.
184. -Mar de Mares.
185. -María Luisa Carral.
186. -Maribel.
187. -Marosa.
188. -Mari Conchi.
189. -Mayi Cinco.
190. -Medusa.
191. -Monte Castelo.
192. -Monte San Adrián.
193. -Monte San Alberto.
194. -Montevco.
195. -Naidamar Seis.
196. -Nuevo Capero.
197. -Oleiro.
198. -Orlamar.
199. -Ormalomar.
200. -Pakea Lurean.
201. -Palmita.
202. -Pardo.
203. -Peixomar.
204. -Pena de Burela.
205. -Pescamar.
206. -Pesmar.
207. -Quince de Mayo.
208. -Revelin.
209. -Ría de Marín.
210. -Siempre Quintanero.
211. -Sierra Ancares.
212. -Soñeiro.
213. -Urdiain.
214. -Veracruz.
215. -Villa de Sargadelos.
216. -Villardevós.

Asociación -Pescagalicia-

218. -Bizarro.
219. -Capitán Jorge.
220. -Cielo y Mar.
221. -Cotorredondo.
222. -Ensenada de Portuchiquil.
223. -Lambranza.
224. -Molares Alonso.
225. -Nuevo Jundifa.
226. -Osado.
227. -Playa de Benquerencia.
228. -Purita.
229. -Ría del Burgo.
230. -Rosa Madre.

Asociación de Vigo

231. -Activo Segundo.
232. -Aliva.
233. -Almeiro.
234. -Almike.
235. -Areasa Dos.
236. -Bableca.
237. -Borreiro.
238. -Cándida Vieira.
239. -Carrulo.
240. -Cambaroya.
241. -Cova de Balea.
242. -Chirleu.
243. -Cristo de la Victoria.
244. -Donas.
245. -Ensenada de Pintens.
246. -Francisco Ferrer.
247. -Faro Silheiro.
248. -Farpesca.
249. -Farpesca Tercero.
250. -Favonte.
251. -Gandón Menduñía.
252. -Garsa.
253. -Carlisa.
254. -Hermanos Area.
255. -Jaquetón.
256. -José Antonio y Manuel.
257. -José Cesáreo.
258. -Laredo.
259. -Manuel Pérez Pan.
260. -Mañufe.
261. -Mar Cuatros.
262. -Mar de Africa.

263. -Mar de los Sargazos.
264. -Mar Menor.
265. -Mercedes Vieira.
266. -Miya.
267. -Monte Maigmo.
268. -Moraima.
269. -Morrifa.
270. -Morrunchos.
271. -Naldamar Ocho.
272. -Nuevo Area Gil.
273. -Olerama.
274. -Pepe Barreiro.
275. -Pintens.
276. -Playa de Aldán.
277. -Playa de Loira.

278. -Recare.
279. -Ría de Aldán.
280. -Río Oitaván.
281. -San Antón.
282. -Saudade.
283. -Segundo R.
284. -Urnieta.
285. -Vilarinho.

Asociación de Vigo Marín

286. -Nuestra Señora de Zaratza.
287. -Puente Areas.

ANEXO II

Coefficiente de importancia por asociación o puerto de los barcos que figuran en el censo y acumulación de derechos

Puerto	Número barcos	Derechos de pesca	Derechos de pesca total	Coefficiente general total
Pasajes	29	45	74	17.40218
-Norpeac	50	32	82	19.37641
Ondárros	55	9	64	15.54595
Bilbao	4	-	4	1.01096
Santander	6	11	17	3.86158
La Coruña	73	12	85	20.43365
Vigo-Arposol	55	14	69	17.29739
Vigo-Marín	2	-	2	0.50502
-Pescagalicia	13	6	19	4.58888
	287	129	416	100.00000

ADMINISTRACION LOCAL

23400

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1984, del Ayuntamiento de Aldaya (Valencia) por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas de ocupación de las fincas que se citan afectadas por las obras «Pavimentación parcial ronda Norte-Este» y «Accesos al paso inferior del punto kilométrico 80,600 de la línea férrea Valencia-Utiel».

Aprobados por la excelentísima Diputación Provincial, en sesión de 23 de marzo de 1984, el Plan Provincial de Obras y Servicios, en el que se encuentran incluidos bajo los números 158 y 85, respectivamente, los proyectos de «Pavimentación parcial ronda Norte-Este» y de «Accesos al paso inferior del punto kilométrico 80,600 de la línea férrea Valencia-Utiel», y declarada la urgencia de la ocupación de terrenos afectados por Resolución de la Consejería de Gobernación de fecha 21 de septiembre actual, este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de los terrenos afectados, en la Casa Consistorial, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas de ocupación de los bienes afectados y, si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como los demás que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente, o bien representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y con Notario, al lo estima oportuno. Se les advierte que, de no comparecer, se procederá igualmente a la toma de posesión.

El levantamiento del acta tendrá lugar el día 6 de noviembre y horas de la diez de la mañana.

Hasta el levantamiento del acta previa podrá formularse por escrito ante esta Corporación las alegaciones que estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido producir al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Aldaya, 29 de septiembre de 1984.—El Alcalde, Enrique Luján Folgado.—13 286-E.

RELACION DE BIENES OBJETO DE URGENTE OCMACION APECTADOS POR LAS OBRASProyecto de: "Pavimentación parcial Ronda Norte Este"

Núm.	Propietario y domicilio	Identificación		Superficie afec- ta y destino	Lit. Ten.	
		pol.	par.			Linderos
7	Cosme Sanja Ramón, Vta. de	25	237	N.-José M ^a Sánchez S.-Vic. Ferrandis E.- el mismo O.- "	176M ² . Hortali- zas. P.O.; Vial	950,00
11	Ferrer Bonet, Américo	25	218	N.-Fco. Deza S.-Mariano Taberner E.- el mismo O.- "	248M ² . Alcacho- fas. P.O.; Vial	1.116,00
15	Ferrer Bonet Amparo	25	128	N.-Carmen Ferrandis S.-Aurelio Folgado E.- el mismo O.- "	107M ² . Alcacho- fas. P.O.; Vial	2.198,00
19	Granull, Rodrigo, José	13	117	N.-Fco. Taberner S.-Vta. Minguet y de E.- el mismo O.- "	95M ² . Terreno - baldío. P.O.; Vial	241,94
20	Junta de Regantes Quart-Denacher					
21	Martínez Ferrandis, hermanas	25	130	N.-El mismo S.-Carmen Ferrandis E.-El mismo O.-José Vidal	83M ² . Alcacho- fas. P.O.; Vial	284,00
28	Sanchis Morer, Eloisa	25	114	N.-Bernard. Lorente S.- El mismo E.- Vta. Salce O.-C ^a S. Onofre	200M ² . Terreno - baldío. P.O.; Vid	220,00
33	Vidal Minguet J. María	25	132	N.- El mismo S.- " E.- José Vidal O.- Vta. Salce	352M ² . Terreno - baldío. P.O.; Vial	1.259,25
34	Vidal Minguet J. María	25	133	N.- El mismo S.- " E.- José Vidal O.- "	366M ² . Terreno - baldío. P.O.; Vial	1.048,60
35	Vidal Minguet J. María	25	134	N.- El mismo S.- " E.- Inés. Martínez O.- José Vidal	330M ² . Terreno - baldío. P.O.; Vial	1.139,88

Proyecto de: "Accesos al paso inferior del P.K. 80/600 de la
línea férrea Valencia-Utiel"

9	Martínez Forment, Modesto	15	29	N.-Matías Hernández S.- el mismo E.-Vta. Besó O.- el mismo	1105M ² . Terreno baldío. P.O.; Vial	2.973,00
11	Palop Palop, Rosar. y Asun.	14	94/3	N.-El mismo S.- " E.-Asun. y Rosar. Palop O.-Camino	222M ² . Hortali- zas. P.O.; Vial	759,00
12	Palop Palop Rosar. y Asun.	14	94/2	N.-El mismo S.- " E.-Asun. Rosar. Palop O.- "	163M ² . Terreno - baldío. P.O.; Vial	557,00
13	Palop Palop Rosar. y Asun.	14	94/1	N.-El mismo S.- " E.-Asun. Rosar. Palop O.- "	156M ² . Terreno baldío. P.O.; Vial	334,00
16	Sales Lozano, Vicente	15	102	N.-Namel Poveda S.- el mismo E.-Matías Fernández O.- el mismo	420M ² . Hortali- zas. P.O.; Vial	1.942,00